

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 11348/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Decreto de Alcaldía

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Almedralejo, por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de provisión, mediante el sistema de concurso específico de méritos, de los puestos de trabajo vacantes de carácter singularizado y reservados a personal funcionario de carrera.

Por Acuerdo de La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2025, se aprobaron las bases y convocatoria de provisión, mediante el sistema de concurso específico de méritos, de puestos de trabajo vacantes de carácter singularizado y reservados a personal funcionario de carrera **"249 Jefe de Negociado de Tramitación y Catastro"** y **"320 Responsable de Gestión de Seguridad y Telecomunicaciones"** que se encuentran vacantes, publicadas con fecha con fecha 9 de octubre de 2025, en la página web www.almendralejo.es y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Por Decreto 2025-3371, de 15 de octubre de 2025, de la Alcaldía Presidencia, publicado en el BOE número 255, de 23 de octubre de 2025, se convocaron los puestos precitados.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Base quinta de la referida convocatoria.

Teniendo en cuenta las atribuciones que confieren el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 41.14 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le corresponde a la Alcaldía resolver:

Vista la propuesta de resolución PR/2025/4675 de 21 de noviembre de 2025.

RESOLUCIÓN



Primero. - Procede, en mérito a lo expuesto, aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de provisión, mediante el sistema de concurso específico de méritos, de los puestos de trabajo vacantes de carácter singularizado y reservados a personal funcionario de carrera: "249 Jefe de Negociado de Tramitación y Catastro" y "320 Responsable de Gestión de Seguridad y Telecomunicaciones", que se reproduce como Anexo a la presente Resolución.

El hecho de figurar en la lista de admitidos, no prejuzga que se les reconozca a las personas interesadas la posesión de los requisitos exigidos en el procedimiento, ni que se haya aportado toda la documentación a aportar junto con la solicitud.

Segundo. - Los aspirantes cuya instancia adolezca de algún defecto, conforme a lo señalado en la Base Quinta de la convocatoria, **disponen de un plazo de diez días hábiles**, contados a partir de la publicación de esta Resolución en tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es, para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su no admisión u otros que les pueda afectar, con apercibimiento de que, de no hacerlo así, se archivará su instancia sin más trámite y será excluido de la lista de aspirantes.

Se concede idéntico plazo al anterior a efectos de reclamaciones, que, de haberlas, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública y expuesta, asimismo, en forma indicada anteriormente.

Tercero. - Publicar, de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria, dicha lista en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

En Almendralejo a fecha de la firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



ANEXO

Lista provisional de personas admitidas y excluidas.

Puesto: "249 Jefe de Negociado de Tramitación y Catastro"

PERSONAS ADMITIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ORTIZ ALCANTARA, SANTIAGO	***7640**

PERSONAS EXCLUIDAS

Ninguna

Puesto: "320 Responsable de Gestión de Seguridad y Telecomunicaciones"

PERSONAS ADMITIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ACEDO SOLIS, LUIS MANUEL	***8158**

PERSONAS EXCLUIDAS

Ninguna

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

